

ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO EN PROCESO DE GABRIEL JORDAN RAMIREZ CONTRA JOSE HOLIWER ORTIZ RAD 2003-00157-00

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Jue 26/01/2023 10:52 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cartago <j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>;ALVARO AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>

Cordial saludo

Señor(es)

Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartago,

De manera atenta adjunto actualización de liquidación de crédito al proceso de GABRIEL JORDAN RAMIREZ CONTRA JOSE HOLIWER ORTIZ RAD 2003-00157-00 para su conocimiento y fines pertinentes.

Muchas gracias

Atentamente,

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL

Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGO
CARTAGO

Referencia: PROCESO DE GABRIEL JORDAN RAMIREZ CONTRA JOSE
HOLIWER ORTIZ GIRALDO

Radicación: 2003-0015700

Asunto: ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE FEBRERO DEL 2023

CAPITAL		\$ 37.516.710,86
VALOR DE LA OBLIGACION	AL 31/10/2020	\$ 134.457.640,70
INTERESES DE MORA	Del 1/11/2020 AL 5/2/2023	\$ 22,502,772.76
TOTAL DE LA OBLIGACION		\$ 156.960.413,46

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la liquidación.

Atentamente



ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL

C.c. 10 218 159

t.p. 43 875

Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com